

PRESENTACIÓN

Las tareas de cuidado en el entorno familiar son esenciales para el bienestar humano, garantizan las necesidades esenciales para la vida: los aprendizajes básicos, los vínculos afectivos, el apoyo emocional, la nutrición, la salud, la higiene y el descanso. La corresponsabilidad es uno de los pilares de la coeducación, propone un reparto equilibrado de las tareas domésticas, con el fin de lograr la responsabilidad compartida, apoyo y cuidado mutuo entre las personas que componen la unidad familiar.

Comenzamos reflexionando sobre las siguientes preguntas: *¿Qué es una familia? ¿Para qué sirve? Su misión es garantizar cuidados, afectos, seguridad y protección. ¿Cuidan solo las personas mayores? ¿Y los niños y las niñas?* Recogemos sus experiencias, valorando sus aportaciones en las tareas familiares. Les proponemos escuchar una canción que trata de este tema y les animamos a que se fijen en su mensaje.

TODO EMPIEZA EN CASA

Si quiero comer, habrá que cocinar.
Si quiero vestirme, tengo que lavar.
Para ser felices, vamos a cuidar.
¡Tú decides!

Me pongo a limpiar para el bienestar
de toda la casa, de todo lugar.
Tengo que ordenar si quiero encontrar
mis calcetines.

Ya ves, ya ves,
cuánto puedes hacer
para cambiar un mundo desigual.
¡Todo empieza en casa!

Todo empieza en casa.



CANTAFÓRUM

Animamos el debate a través de sencillas preguntas: *¿Qué os ha parecido? ¿Qué cuenta la canción? Habla de un mundo desigual ¿A qué se refiere? ¿Qué ejemplos se os ocurren?* Vamos a realizar una encuesta para visibilizar el reparto de las tareas domésticas. Dibujamos en la pizarra cuatro columnas (tarea, símbolo femenino, masculino y ambos). Nombramos tareas cotidianas, votarán y apuntaremos *si se realizan casi siempre por mujeres, por hombres o en igualdad*. Reflexionamos sobre los resultados para comprender el impacto que tiene la sobrecarga de trabajo doméstico en el bienestar de las personas que lo realizan.

CADENAS DE CUIDADOS

Esta es una actividad en grupo basada en la resolución de casos y la expresión mímica. La intención es visibilizar y valorar la cadena de saberes, atenciones y habilidades que implica resolver situaciones cotidianas.

OBJETIVOS:

- Concienciar en la necesidad de un reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y familiares.
- Reconocer el valor intrínseco del trabajo de cuidados y potenciar la asunción responsable del mismo.
- Favorecer la creación de relaciones interpersonales de apoyo mutuo.

DESARROLLO:

Vamos a crear grupos de unas cinco personas. A cada grupo le asignaremos un miembro de la familia, en torno al cual inventarán una situación cotidiana que es necesario atender, por ejemplo: *Esta tarde al abuelo le duele la tripa*. Cada grupo deberá idear acciones concretas para ayudar en esa situa-

ción. Se organizarán para presentarlas de forma clara y sencilla a través de mímica.

Cada grupo presentará con gestos la situación que ha ideado y las propuestas de ayuda. El resto del grupo deberá adivinar de qué acciones se trata y quién las realiza y, tras terminar, podrán salir a escena y proponer nuevas acciones que puedan ayudar en esa situación. Debatiremos sobre qué saberes y habilidades hacen falta para realizar cada una de esas tareas, quién las puede realizar y qué es lo que aportan al bienestar de las personas.

OBSERVACIONES:

La intención de esta actividad es tomar conciencia de la importancia de las tareas de domésticas y de cuidado como parte de nuestro desarrollo y bienestar como seres humanos. Recordarles que gracias a la empatía construimos relaciones de apoyo mutuo. A través de pequeños gestos podemos hacer grandes cambios, en nuestra familia y entorno.

MATERIALES:

Pizarra.



“Voces de Colores. Minicanciones por la Igualdad” es un proyecto promovido y financiado por la Concejalía de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. Descubre la web <http://vocesdecolores.org> donde encontrarás todas las canciones y fichas didácticas. Un proyecto realizado por Booooo (<http://booooo.org>).

Estas actividades se han financiado con cargo a los créditos recibidos del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad.